



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / *Sitio web:* www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL SERVICIOS PRESTADOS

1. Solicitudes de Dominio Pleno
2. Mediciones de Terreno
3. Permisos de Construcción
4. Avalúos de Terreno Y Construcción para el pago de los bienes y muebles
5. Solicitud de Lotes de Cementerio

Solicitudes de Dominio Pleno

Nombre del Servicio	Procedimiento	Requisitos	Valores
Solicitudes de Dominio Plenos	<ol style="list-style-type: none">1. Se presenta el contribuyente al departamento para solicitar s dominio pleno2. Se procede a realizar las medidas del terreno solicitado.3. Se Calcula el valor del dominio pleno de acuerdo al área del terreno4. Se verifica en los registros si el propietario esta solvente con el pago de sus impuestos.5. Se llena la solicitud del dominio pleno y una declaración jurada.6. El valor del dominio pleno se hace conforme al plan de arbitrios municipal	<ol style="list-style-type: none">1. Documentos originales del traspaso o donación de la compra y venta del terreno, autenticado por un abogado.2. Fotocopia de la identidad del propietario.3. Plano del Terreno.	<ol style="list-style-type: none">1. Pago del plano L. 200.002. Por Anulación de un punto de acta de un Dominio L.1,500.003. Pago del Dominio pleno se paga según el área del terreno.

Por 
EDGUIN OTONIEL RODA
Jefe de Catastro Municipal



“Una Alcaldía Para Todos”



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / *Sitio web:* www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



2. MEDICIONES DE TERRENO

Nombre de Servicio	Procedimiento	Requisitos	Valores
Mediciones de Terrenos	<ol style="list-style-type: none">1. Se presentan el contribuyente al departamento de catastro para solicitar medición del terreno.2. Se hace la programación de la medida y se le da una fecha cuando se va a realizar la medición del terreno.3. Luego se llena la solicitud de medición.	<ol style="list-style-type: none">1. Cancelar el pago de la medición correspondiente.2. Mantener limpio el terreno.	<ol style="list-style-type: none">1. Pago por la medición tiene un valor de L.150.00



EDGUIN OTONIEL RODAS
Jefe de Catastro Municipal



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / *Sitio web:* www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



3. PERMISOS DE CONSTRUCCION

Nombre del Servicio	Procedimiento	Requisitos	Valores
Permisos de Construcción	<ol style="list-style-type: none">1. Se presenta el contribuyente al departamento de catastro, para solicitar su permiso de construcción.2. Luego se verifica si trae todos los requisitos para luego otorgar el respectivo permiso.	<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia de identidad.2. Presupuesto de la Obra.3. Plano de la vivienda.4. Fotocopia de la escritura del terreno.	<ol style="list-style-type: none">1. El permiso de construcción se paga según el presupuesto de la obra conforme a tabla establecida por la municipalidad.


EDGARDO OTONIEL RODAS
Jefe de Catastro Municipal




MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / *Sitio web:* www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



4. AVALUOS DE TERRENO Y DE CONSTRUCCION PARA EL PAGO DE LOS BIENES INMUEBLES

Nombre del servicio	Procedimiento	Requisitos	Valores
Avalúos del terreno y de Construcción para el pago de los bienes inmuebles	1. Contribuyente se presenta a la oficina de catastro para pedir que se haga una valuación de terreno. 2. Para el avalúo de la construcción se encarga el jefe de catastro para inspeccionarla construcción.	1. Únicamente se necesita presentarse a la oficina de catastro.	1. No se paga por Evaluó.



EDGUIN OTONEL RODAS
Jefe de Catastro Municipal



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504) 2791-2439 / *Sitio web:* www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



5. SOLICITUD DE LOTES DE CEMENTERIO

Nombre del servicio	Procedimiento	Requisitos	Valores
Avalúo del área de ocupación.	1. Contribuyente se presenta a la oficina de catastro para pedir que se haga una solicitud de lotes de cementerio. 2. Luego se le hace la solicitud. 3. Por último el Contribuyente firma la solicitud.	1. Fotocopia de la identidad solicitante.	1. Pago de Lote de cementerio en el municipio L.1,000.00 2. Pago del Lote de cementerio en las aldeas L.400.00


EDGUIN OTONIEL RODAS
MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DEL REAL
CATASTRO MUNICIPAL
2022-2026

“Una Alcaldía Para Todos”